



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

SG/560 BIS/2018

Mtra. Natalia Mendoza Servín

Coordinadora de Transparencia y Archivo General

Universidad de Guadalajara

Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 17:00 horas del día 24 de agosto de 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de la trayectoria educativa contenida en el Kardex de estudiante, remitida por el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara (en adelante SEMS);
- IV. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos a los teléfonos celulares particulares, remitida por el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara (en adelante SEMS); y
- V. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 22 de agosto de 2018

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General del Comité de Transparencia
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia
c.c.p. Minutario